

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11306 FSV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2009, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11.3 Fuenlabrada (Madrid) y si procediera en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicaciones del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, 28 de abril de 2009.- La Administradora Único, Irene Isabel Cayón Bassadone.

ID: A090030826-1

cve: BORME-C-2009-11306